
Denunciaron reclusión de menores migrantes en isla griega

15/01/2014



La agrupación Ecologistas Verdes de la isla griega de Lesbos denunció hoy la reclusión en un centro de detención para inmigrantes de nueve menores de nacionalidad afgana.

En el comunicado se recuerda que ello vulnera la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas y que los menores no pueden ser tratados como infractores de las leyes de inmigración, sino como beneficiarios de la necesaria protección, pese a lo cual ocho de los jóvenes llevan más de 24 días de cautiverio y otro 18.

Según los responsables policiales, el grupo deberá ser transferido a Grecia continental, toda vez que el centro de protección de menores inmigrantes de la isla se encuentra fuera de funcionamiento.

En la actualidad los inmigrantes indocumentados y los refugiados se encuentran reclusos en dependencias policiales esperando su deportación administrativa durante periodos que van de seis meses para los de nacionalidad siria a 18 los de origen afgano, principalmente.

Los denunciantes recordaron que entre 2009 y 2012 Grecia fue condenada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos por violar la Convención Europea en 11 casos relativos a la detención de refugiados e inmigrantes en campos de reclusión o instalaciones de la guardia de fronteras.

La nota añade que lejos de corregir las ilegalidades, el estado griego sigue deportando hacia Turquía a numerosos inmigrantes como elemento disuasorio frente a la oleada de refugiados, en clara violación de los tratados internacionales firmados y sin preocuparse de articular una política adecuada en el tema de la inmigración.
